INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

Duración: Del 12 al 16 de octubre de 2026
Diputado: Dr. Javier Alejandro Castro Cruz
Región: Lambayeque

1. INFORMACIÓN GENERAL Y COBERTURA GEOGRÁFICA

- **Provincias visitadas:** Chiclayo y Lambayeque

- **Distritos y Localidades:**
 Asentamientos humanos Ampliación Cruz de la Esperanza, Wilmer Fernández de Chiclayo, Malca, la Pradera, san Gerónimo, Perla el Pacifico, Sagrado Corazón de Jesús, puerto de Pimentel, Cerropón-Nuevo Progreso, Buenos Aires, 14 de enero, Trébol, La Molina Alta del distrito de Pimentel, Sector II Sector de Urrunaga, AA.HH. de "San Juan de Dios" y pueblo joven "El Nazareno" del distrito JLO, el Asentamiento Humano "Treinta de agosto" de Lambayeque.

- **Prioridades Temáticas:**
 Problemática de escasez de agua y fiscalización de los sistemas de servicios de agua potable a los asentamientos humanos, Riesgos de desastres ante la presencia del Fenómeno El Niño, problemática del saneamiento físico lega de los pueblos jóvenes, Gestión e impulso de la formalización del saneamiento físico-legal de los sectores y pueblos jóvenes, mediante procesos de conciliación con los propietarios de terrenos de propiedad privada, diálogo con gremios azucareros de Pucalá y Tuman, Problemática de la Federación Nacional Sede Administrativa del Perú, Problemática de la Comisión de Regantes del Distrito de Lagunas, Problemática de la Asociación de personas con discapacidad y Gestión e impulso de la elaboración de expedientes técnicos para proyectos de infraestructura educativa en las instituciones educativas de la región, que cuentan con una infraestructura prefabricada, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje, así como al fortalecimiento de la calidad del servicio educativo.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADA

2.1. LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026

- **REUNIÓN CON MORADORES DE LOS PUEBLOS JÓVENES AMPLIACIÓN NUEVA ESPERANZA, WILMER FERNÁNDEZ MALCA ENTRE OTROS ASENTAMIENTOS HUMANOS-CHICLAYO.**

Hora: 5.00 pm
Lugar: Local Comunal de Ampliación Nueva Esperanza.

PARTICIPANTES:
Sra. Consuelo Vera Soplin, presidenta del AH Ampliación Cruz de la Esperanza-Chiclayo.
Sra. María Chunga, presidenta del AH William Fernández-Chiclayo.
Sr. Raúl Benites, presidente de Federación de Pueblos Jóvenes

OBJETIVO DE LA REUNION:
Uno de sus objetivos de esta reunión, era de contribuir a la seguridad jurídica de las familias, reducir su exposición a situaciones de riesgo y generar condiciones que permitan avanzar progresivamente hacia el acceso a servicios públicos adecuados y una mejor calidad de vida para los habitantes de estos pueblos jóvenes y asentamientos humanos de Chiclayo.

DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES:
Durante el desarrollo de la reunión, los moradores de los pueblos jóvenes Ampliación Nueva Esperanza, Wilmer Fernández Malca y otros asentamientos humanos de Chiclayo, indicaron que vienen afrontando serias dificultades relacionadas con el saneamiento físico-legal de sus terrenos, debido, al incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de algunos posesionarios respecto al valor de los lotes adquiridos a sus propietarios. Esta situación dificulta la individualización de los predios y retrasa los procesos de formalización, limitando las posibilidades de gestionar y ejecutar proyectos de mejoramiento de servicios básicos, como el sistema de alcantarillado y el alumbrado público.
Asimismo, los vecinos manifiestan su preocupación ante el riesgo de inundaciones y acumulación de aguas pluviales que siempre ocurren, frente a la eventual presencia del fenómeno El Niño, debido a que no cuentan con los sistemas de drenaje y evacuación de aguas. En ese sentido, solicitan la urgente intervención de las autoridades competentes y la participación de Defensa Civil, a fin de evaluar las condiciones de vulnerabilidad de la zona, identificar los riesgos existentes y establecer medidas preventivas que protejan la integridad y seguridad de la población vulnerable.
Por otro lado, se advierte una problemática vinculada al antiguo colector norte de alcantarillado, cuya infraestructura, según lo señalado por los moradores, se encuentra deteriorada y atraviesa terrenos ocupados por algunos de estos vecinos, los cuales son de propiedad de EPSEL, por lo que se requiere una evaluación técnica y legal para determinar el estado actual de la infraestructura, precisar la situación jurídica de los terrenos involucrados y establecer las acciones necesarias para prevenir riesgos sanitarios, ambientales y estructurales.
Por lo que el diputado Javier Castro Cruz, a su tiempo indico, que de inmediato promoverá la intervención articulada entre las

autoridades municipales, EPSEL, Defensa Civil y las entidades competentes en materia de formalización de la propiedad, con la finalidad de evaluar alternativas de solución, facilitar los mecanismos de conciliación que correspondan entre los posesionarios y los propietarios de los terrenos, impulsar el saneamiento físico-legal y atender las necesidades prioritarias de infraestructura y servicios básicos de estos sectores.

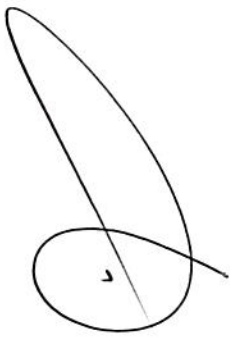
- **PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ALARMA SECTOR II SECTOR DE URRUNAGA, DISTRITO DE JLO.**

Hora: 7:00 p.m.
Lugar: El Parque La Gallera (conocido también como Parque San Andrés), II Sector de la Urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz.

COORDINADOR:
Sr. Clever Gómez, ex dirigente II Sector de la Urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz.

OBJETIVO:
Fortalecer la seguridad ciudadana en el II sector de Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, mediante la implementación de alarmas inteligentes vecinales que permitan alertar oportunamente sobre situaciones de riesgo, promover la participación organizada de los moradores y mejorar la capacidad de respuesta comunitaria frente a hechos delictivos y emergencias.

DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES:
El diputado Javier Castro, en atención a la problemática de inseguridad ciudadana que viene afectando a los vecinos del II sector de Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, asumió el compromiso de contribuir al fortalecimiento de la seguridad vecinal mediante la donación de alarmas inteligentes, como una medida de apoyo a la organización comunitaria y a la prevención del delito. Esta iniciativa busca facilitar la implementación de un sistema de alerta vecinal que permita a los moradores activar las alarmas desde sus teléfonos celulares, previa configuración y sincronización con la red wifi disponible, con la finalidad de advertir oportunamente sobre situaciones sospechosas, actos delictivos u otras emergencias que pongan en riesgo la integridad de las personas y sus bienes.



Asimismo, la labor de gestión comprende promover la coordinación entre los vecinos, las juntas vecinales y las autoridades competentes, incentivando la participación ciudadana, la solidaridad comunitaria y la adopción de mecanismos tecnológicos de prevención.

Con esta iniciativa, se pretende impulsar una cultura de prevención y corresponsabilidad ciudadana, en la que la tecnología se convierta en una herramienta de apoyo para la protección de las familias y la recuperación de la tranquilidad pública en el sector.

2.2 MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026

- **REUNIÓN CON MORADORES DE LA PRADERA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS SAN GERÓNIMO, PERLA EL PACIFICO, SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS-PIMENTEL.**

Hora: 5.00 pm.
Lugar: Comedor popular "San Gerónimo" - La Pradera - Pimentel.

PARTICIPANTES:
Sr. Raúl Benites, presidente de la Federación de Pueblos Jóvenes,
Sra. Vilma Tronco Saray, presidenta del AH "San Gerónimo" - La Pradera - Pimentel.
Sra. Loli Gonzales Montenegro, secretaria del AH "San Gerónimo" - La Pradera - Pimentel.

OBJETIVO:
Promover la articulación interinstitucional para impulsar el saneamiento físico-legal y la titulación de los pueblos jóvenes pendientes de formalización del sector La Pradera, así como gestionar ante EPSEL las acciones técnicas y administrativas necesarias para concretar el empalme definitivo del servicio de agua potable desde el pueblo joven Simón Bolívar, contribuyendo a mejorar la seguridad jurídica de las familias y sus condiciones de vida.

ASPECTOS RELEVANTES:
Los pueblos jóvenes y asentamientos humanos del sector La Pradera afrontan una problemática relacionada con la falta de saneamiento físico-legal de sus terrenos y las limitaciones en el acceso definitivo a los servicios básicos.
Según la información proporcionada por los moradores, únicamente los sectores de Los Jardines, San Jerónimo, Fátima, Sagrado Corazón de Jesús, Los Mangos y un sector de Juan Pablo, cuentan con títulos de propiedad, mientras que otros asentamientos continúan pendientes de su formalización.
Tales, como, Villa del Mar, 13 de Enero, Buen Pastor, Nuevo Progreso, Punta Arena, Virgen Santa Rosa, El Porvenir, Cautivo, Los Arenales, San Martín, Ampliación Los Jardines y 8 de Enero.
Situación que está generando incertidumbre jurídica en las familias y dificulta la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura y mejoramiento urbano.
A esta problemática se suma que diversos sectores vienen recibiendo el servicio de agua potable de manera provisional desde

hace más de diez años, sin que se haya concretado el empalme definitivo a cargo de EPSEL desde el pueblo joven Simón Bolívar.
Frente a esta situación, el diputado Javier Castro Cruz, manifestó su disposición de promover una próxima reunión de trabajo con la participación del alcalde electo del distrito de Pimentel, Kike Navarro Sousa, funcionarios del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), representantes de Defensa Civil y funcionarios de EPSEL.
Manifestó, que el propósito de esta convocatoria es de reunir a las instituciones competentes para evaluar la problemática, identificar las principales dificultades y establecer compromisos orientados a avanzar en la formalización de los predios y la solución de las deficiencias en el abastecimiento de agua potable y agilizar las obras paralizadas de pistas y veredas que cuentan con expediente técnico.
Esta iniciativa de articulación interinstitucional busca canalizar las demandas de los moradores, facilitar el diálogo entre las autoridades y la población, y promover una hoja de ruta que permita atender progresivamente las necesidades de titulación, servicios básicos, seguridad de los sectores involucrados e inicio de obras paralizadas.

- **PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ALARMA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO "SAN JUAN DE DIOS", DISTRITO DE JLO.**

Hora: 7:00 p.m.
Lugar: El Parque "San Juan de Dios", distrito de JLO.

COORDINADOR:
Sr. Florentino Rojas Carlos, presidente del AH "San Juan de Dios", distrito de José Leonardo Ortiz.

OBJETIVO:
Fortalecer la seguridad ciudadana del Asentamiento Humano "San Juan de Dios", distrito de JLO, mediante la implementación de alarmas inteligentes vecinales que permitan alertar oportunamente sobre situaciones de riesgo, promover la participación organizada de los moradores y mejorar la capacidad de respuesta comunitaria frente a hechos delictivos y emergencias.

DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES:
El asentamiento humano San Juan de Dios afronta problemas de inseguridad ciudadana que generan preocupación entre sus moradores y la necesidad de implementar mecanismos de prevención y alerta temprana. Ante esta situación, la población ha solicitado la donación de una alarma inteligente vecinal al diputado

Javier Castro Cruz, que permita alertar oportunamente sobre situaciones sospechosas, actos delictivos y otras emergencias.
La cual se a concretizado, habiéndose realiza la instalación y configuración de un dispositivo de la alarma que, previa sincronización con los teléfonos celulares de los vecinos y la conexión a una red wifi disponible, ha permito activar la señal de alerta desde los dispositivos móviles autorizados.
Con ello, se busca fortalecer la organización comunitaria, facilitar la comunicación entre los moradores y promover una respuesta coordinada ante situaciones que pongan en riesgo la seguridad de las personas y sus bienes.

2.3 MIERCOLES 14 DE OCTUBRE 2026

- **ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN SOBRE PRESUNTOS PAGOS IRREGULARES EN LA PRESA LIMÓN**

Hora: 9.00 am
Lugar: Oficina de Control Interno del Proyecto Especial Tinajones (PEOT)

PARTICIPANTES:
Diputado de la República, Dr. Javier Castro Cruz
Funcionarios de Contraloría General De Republica.

OBJETIVO:
Impulsar el esclarecimiento de las presuntas irregularidades en los pagos vinculados al dragado y limpieza de la presa Limón, promoviendo la coordinación con los órganos de control y la intervención del Ministerio Público, a fin de verificar el uso de los recursos públicos y determinar las responsabilidades administrativas, civiles o penales que correspondan, conforme a los resultados de las investigaciones.

DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES:
El diputado Javier Castro Cruz realizó una visita a las oficinas del Órgano de Control Institucional (OCI) del Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT), acompañado de funcionarios de la Contraloría General de la República, para conocer los avances de las investigaciones sobre presuntos pagos irregulares relacionados con los trabajos de dragado y limpieza de la presa Limón, vinculados a la empresa Dragatec.
El parlamentario reveló que los desembolsos observados no son únicamente los 8 millones de soles, que inicialmente se conocía, sino que se ha identificado un pago adicional de 2 millones al consorcio Motupe para la realización de los mismos trabajos.
A esto se suma que la maquinaria contratada para tal fin, ha sido retirada sin que se hayan ejecutado las labores de drenaje.

El diputado indicó que "Mientras miles de familias de Lambayeque carecen de agua potable y nuestros agricultores necesitan infraestructura hídrica segura, no podemos permitir que millones de soles del estado terminen comprometidos en obras que no se ejecutan"
Al mismo tiempo, el legislador está solicitando la intervención del Ministerio Público para esclarecer el destino de los recursos públicos involucrados, determinar la existencia de posibles irregularidades y establecer las responsabilidades legales que correspondan, en el marco de las investigaciones pertinentes y conforme a ley.

- **REUNIÓN CON MORADORES DE NUEVO PROGRESO, BUENOS AIRES, 14 DE ENERO, TRÉBOL, LA MOLINA ALTA, ENTRE OTROS- PIMENTEL.**

Hora: 5.00 pm
Lugar: Parque de Pueblo Joven "Nuevo progreso"-Pimentel.

PARTICIPANTES:
Sra. Irina Gamarra, presidenta del Pueblo Joven "Nuevo progreso"-Pimentel
Federación de Pueblos Jóvenes.

OBJETIVO:
Promover un espacio de diálogo y coordinación entre los representantes del pueblo joven Nuevo Progreso del distrito de Pimentel y el diputado, con la finalidad de exponer y gestionar soluciones concretas a las principales necesidades de la población, relacionadas con el deficiente abastecimiento y la calidad del agua potable, las dificultades para acceder al servicio de energía eléctrica domiciliaria, la obtención de certificados de posesión y la ejecución de obras de infraestructura urbana, como pistas, veredas y parques; procurando establecer compromisos, responsables y plazos para su atención.

DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES:
Los pobladores del pueblo joven Nuevo Progreso, ubicado en el distrito de Pimentel, se encuentran asentados en una zona rocosa, cuyos terrenos presentan pendientes y desniveles que dificultan el desarrollo urbano y la ejecución de obras de infraestructura.
Según lo manifestado por sus moradores, cuentan con servicios básicos desde el año 2014; sin embargo, persisten importantes deficiencias en la prestación de dichos servicios, especialmente en lo relacionado con el abastecimiento de agua potable, el acceso a la energía eléctrica domiciliaria y la ejecución de obras públicas.
Los pobladores señalaron que el servicio de agua potable se brinda únicamente durante una o dos horas al día, situación que resulta insuficiente para atender las necesidades básicas de las familias.
A ello se suma la preocupación vecinal por la presencia de sarro y

la calidad del agua suministrada, que no es apta para el consumo humano, aspectos que requieren una evaluación técnica para determinar su aptitud para dicho fin.

Esta situación los obliga a recurrir a la compra de agua mediante vendedores que abastecen a la población, generándoles gastos adicionales y afectando su economía familiar.

En ese contexto, los vecinos y sus dirigentes solicitaron la intervención del señor diputado ante la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque (EPSEL), a fin de verificar las condiciones de funcionamiento del pozo ubicado en la urbanización La Purísima, del cual se abastece de agua el sector, así como determinar las causas de las deficiencias en la prestación del servicio.

En atención a las demandas expuestas, se llevó a cabo una inspección con la participación del señor diputado, los pobladores, sus dirigentes y funcionarios de EPSEL, con la finalidad de abordar la problemática relacionada con el abastecimiento y la calidad del agua.

Como resultado de dicha intervención, los funcionarios de EPSEL se comprometieron a realizar las pruebas y evaluaciones correspondientes para determinar las condiciones del agua y verificar la situación del abastecimiento proveniente del pozo.

Asimismo, se indicó que los resultados de dichas evaluaciones serían comunicados en un plazo estimado de dos a tres meses, lo que permitirá contar con información técnica para evaluar la problemática y determinar las medidas correctivas que correspondan.

Los moradores también demandan una mayor atención por parte de la Municipalidad Distrital de Pimentel en materia de infraestructura urbana, acceso a energía eléctrica domiciliaria y ejecución de obras públicas.

Por su parte, el diputado se comprometió a realizar las coordinaciones con el Sr. alcalde de Pimentel y los representantes del pueblo joven Nuevo Progreso, en procura de que se establezcan acuerdos, responsables y plazos para la atención de las demandas vecinales, cuya reunión se llevara a cabo en la próxima semana de representación.

2.4 JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

- **REUNIÓN CON MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO "AMPLIACIÓN NUEVA ESPERANZA", WILMER FERNÁNDEZ Y OTROS-CHICLAYO.**

Hora: 5.00 pm.
Lugar: Parque "Cristo Redentor" del Asentamiento Humano Nadin Heredia, del distrito de Chiclayo.

PARTICIPANTES:

Ing. Ricardo Paredes Ojeda, jefe de Programación de ENSA.
Dr. Percy Flores Rojas, jefe de Unidad de la SUNARP
Dr. Edgar Sialer Vásquez, Coordinador de Catrasto – SUNARP
Dr. William Tantajulca Burga, abogado del propietario del terreno.
Dr. César Muñoz, abogado de los moradores del AH Ampliación Cruz de la Esperanza-Chiclayo.
Sra. Consuelo Vera Soplin, presidenta del AH Ampliación Cruz de la Esperanza-Chiclayo.
Sra. María Chunga, presidenta del AH William Fernández-Chiclayo.
Sr. Raúl Benites, presidente de Federación de Pueblos Jóvenes

OBJETIVO:

Promover un espacio de diálogo y mediación, liderado por el diputado Javier Castro Cruz, entre los moradores de los Asentamientos Humanos Ampliación Cruz de la Esperanza y Wilder Fernández y otros, el propietario del terreno y las instituciones competentes, con la finalidad de identificar y buscar soluciones consensuadas a los obstáculos que dificultan la individualización de los lotes, el acceso a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, así como la problemática relacionada con el colector Norte-Norte y la exposición de determinadas zonas a riesgos ante el fenómeno El Niño.

Asimismo, se busca establecer compromisos concretos, responsabilidades y plazos de seguimiento que permitan avanzar hacia la formalización predial, mejorar las condiciones de habitabilidad y garantizar la seguridad de las familias.

DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES:

Los moradores de los Asentamientos Humanos de Ampliación Cruz de la Esperanza, Wilder Fernández y otros, manifiestan que vienen afrontando una problemática de carácter legal, social y técnico que dificulta la individualización de sus lotes y limita sus posibilidades de acceder a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica mediante conexiones independientes.

Según lo expuesto por los pobladores, una de las principales dificultades radica en que algunos moradores mantienen obligaciones económicas pendientes con el propietario de los terrenos, situación que estaría obstaculizando los procedimientos de individualización predial y el desarrollo de proyectos de infraestructura básica para los sectores.

La problemática de los moradores de los asentamientos humanos de Ampliación Cruz de la Esperanza, Wilder Fernández y otros requiere una intervención coordinada que articule la solución de las controversias económicas con el propietario, la evaluación de la situación legal de los lotes, el diagnóstico del colector Norte-Norte,

el acceso a los servicios básicos y la prevención de riesgos ante posibles eventos asociados al fenómeno El Niño.
Ante esta situación, el diputado Javier Castro Cruz está impulsando una mesa de diálogo con participación de los actores involucrados, de tal manera que permita atender cada componente de la problemática de manera ordenada, técnica y legalmente viable, cuya prioridad es de transformar las demandas vecinales en compromisos concretos, con responsables identificados, plazos definidos y mecanismos de seguimiento, de modo que la mediación contribuya efectivamente a reducir la incertidumbre de los moradores, mejorar sus condiciones de habitabilidad y avanzar hacia soluciones sostenibles en materia de formalización predial, saneamiento y seguridad.

- **REUNIÓN CON MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO "TREINTA DE AGOSTO" - LAMBAYEQUE.**

Hora: 6.00 pm.
Lugar: Asentamiento Humano "Treinta de Agosto" - Lambayeque.

PARTICIPANTE:
José Marcelino Sánchez Pantaleón, presidente del Asentamiento Humano "Treinta de Agosto" - Lambayeque.
Moradores del Asentamiento Humano "Treinta de Agosto" - Lambayeque.

OBJETIVO:
Gestionar ante las instituciones competentes, especialmente COFOPRI, la evaluación de alternativas legales que permitan solucionar la situación de los moradores del Asentamiento Humano "Treinta de Agosto" de Lambayeque, quienes invadieron y vienen ocupando unos terrenos desde hace más de diez años, con la finalidad de determinar la viabilidad de la formalización y titulación de sus viviendas, conforme a la normativa vigente.

DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES:
El dirigente y moradores del Asentamiento Humano "Treinta de Agosto", ubicado en la provincia de Lambayeque manifiestan que, durante más de una década, han permanecido en estos predios con la esperanza de alcanzar la formalización de sus viviendas y contar con la seguridad jurídica que les permita vivir con tranquilidad y proyectar un futuro mejor para sus hijos.
Ante esta situación, los moradores solicitan al diputado Javier Castro que interceda ante las instituciones competentes, especialmente ante el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), a fin de evaluar la viabilidad de un proceso de formalización y titulación, dentro del marco legal vigente y en coordinación con la universidad propietaria de los terrenos.

Los vecinos sostienen que no buscan únicamente obtener un título de propiedad, sino también poner fin a años de incertidumbre respecto a la situación de sus viviendas.
En estas condiciones, indican que su principal demanda es abrir una vía de diálogo y gestión institucional que les permita conocer si es posible formalizar sus viviendas y acceder, de ser legalmente procedente, a la titulación de los terrenos que ocupan desde hace más de diez años.

- **REUNIÓN CON MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO "EL NAZARENO" – JLO.**

Hora: 8.00 pm.
Lugar: Local Comunal del Asentamiento Humano "El Nazareno" – JLO.

PARTIPANTES:
Sr. Cesar Monja Aldana, presidente del Asentamiento Humano "El Nazareno" – JLO.
Federación de Pueblos Jóvenes.

OBJETIVO:
Recoger y canalizar las principales demandas de los moradores del pueblo joven El Nazareno del distrito JLO, promoviendo la coordinación y gestión ante las instituciones competentes para impulsar la formalización y titulación de sus terrenos, atender las deficiencias reportadas en el servicio de agua potable, evaluar las presuntas afectaciones ambientales ocasionadas por la actividad industrial y gestionar acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres ante posibles inundaciones por lluvias intensas.

DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES:
En la reunión sostenida con los moradores del pueblo joven El Nazareno del distrito de JLO, se abordaron diversas problemáticas relacionadas con la formalización de la propiedad, los servicios básicos, la contaminación ambiental y la prevención de riesgos ante posibles inundaciones.
En primer lugar, los moradores manifestaron que, pese a contar con certificados de posesión de sus terrenos con una antigüedad aproximada de 22 años, aún no han logrado obtener sus títulos de propiedad por parte COFOPRI.
Parte del problema, se ha producido por la existencia de la Resolución N° 1331, emitida por la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz (JLO), que aprueba la habilitación urbana del pueblo joven.

En segundo lugar, los vecinos expresaron su preocupación por el servicio de agua potable y alcantarillado, cuya instalación fue ejecutada por EPSEL. Según manifestaron, actualmente no cuentan con medidores individuales que permitan registrar adecuadamente su consumo de agua, situación que está ocasionando la emisión de recibos con montos elevados. Por ello, solicitaron que se evalúe esta problemática y se adopten las medidas necesarias para garantizar una facturación acorde con el consumo real de cada usuario.

De igual manera, los moradores denunciaron las afectaciones ambientales ocasionadas por una fábrica dedicada a la producción de alcohol, ubicada en la carretera a Ferreñafe y señalada por los vecinos como situada dentro del perímetro del pueblo joven.

Según sus testimonios, durante las mañanas y las tardes se producen emisiones de humo y dispersión de residuos del bagazo de caña, los cuales afectan a las viviendas y al Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) que funciona en la zona, generando preocupación por las posibles consecuencias para la salud de los habitantes, especialmente de los niños.

Ante esta situación, solicitaron la intervención del diputado ante las autoridades competentes para verificar los hechos, evaluar la calidad ambiental y disponer las medidas correctivas que correspondan.

Finalmente, ante el riesgo de lluvias intensas asociado al fenómeno El Niño, los vecinos destacaron la necesidad de contar con la intervención de Defensa Civil, a fin de identificar los puntos críticos donde podría acumularse el agua, evaluar las condiciones de vulnerabilidad y establecer rutas de evacuación, así como medidas preventivas que permitan proteger la integridad de las familias y reducir los posibles daños materiales.

2.5 VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026

- **REUNION EN LA OFICINA DESCENTRALIZADA**

Hora: 9.00 am
Lugar: Oficina Descentralizada del diputado Dr. Javier Castro Cruz.

PARTICIPANTES:
Sindicato de Trabajadores de la municipalidad del distrito de JLO.
Asociación de Medicina Natural del Perú
Comité de Gestión Pro Obras del Anexo Sipan del distrito de Zaña
Comité de Gestión del Puesto Policial II Sector de Urrunaga – JLO
Presidenta de la APFA de la I.E. "San Miguel" del distrito de JLO.
Presidenta de la APFA del Colegio "Francisco I" del AH Villa del Mar de la Pradera-Pimentel.

Presidente Pro Obras del AH "Nuevo Jerusalem" de la provincia de Lambayeque.
Comisión de Regantes del Distrito de Lagunas.
Frente de Defensa de Pucalá y Anexos – Chiclayo
Confederación Nacional Sede Administrativa de Educación del Perú.
Asociación de personas con Discapacidad "Víctor Díaz Alemán" – distrito de Reque-Chiclayo
Asociación de Accionistas del distrito de Tuman – Chiclayo.
Secretaria de la Mujer del IV sector de Nuevo San Lorenzo- JLO, Sra. Gladys Cobeñas.
Público en general.

Lima, 16 de octubre del 2026

JAVIER ALEJANDRO CASTRO CRUZ
Diputado de la República

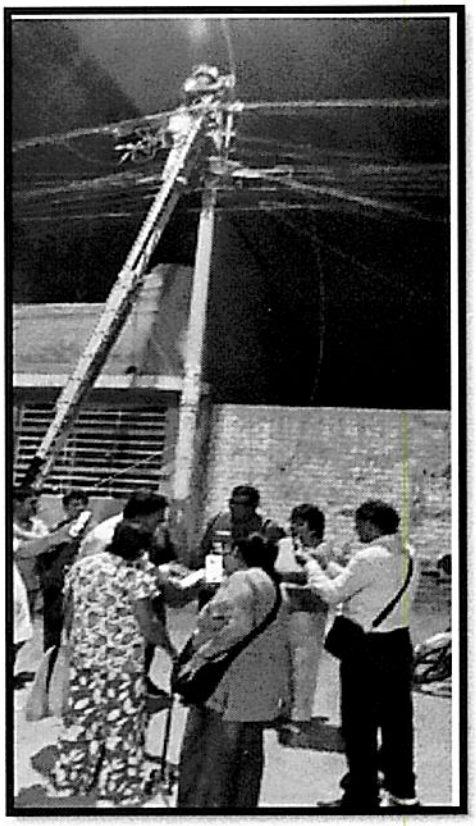
GALERIA DE FOTOS

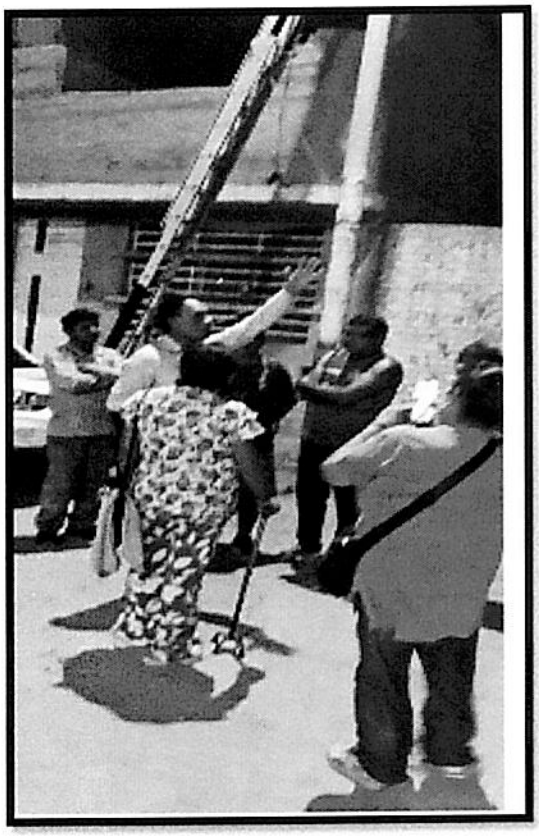
REUNIÓN CON MORADORES DE LOS PUEBLOS JÓVENES AMPLIACIÓN NUEVA ESPERANZA, WILMER FERNÁNDEZ MALCA ENTRE OTROS ASENTAMIENTOS HUMANOS-CHICLAYO.





PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ALARMA SECTOR II SECTOR DE URRUNAGA, DIS TRITO DE JLO.

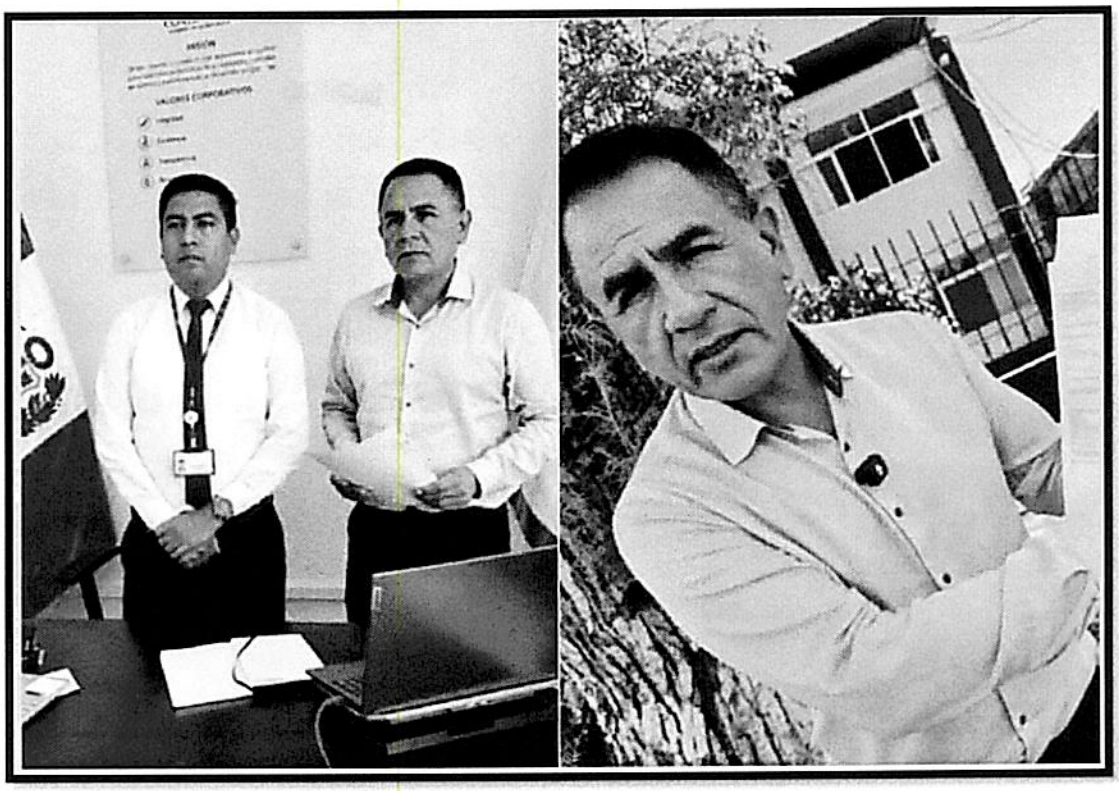


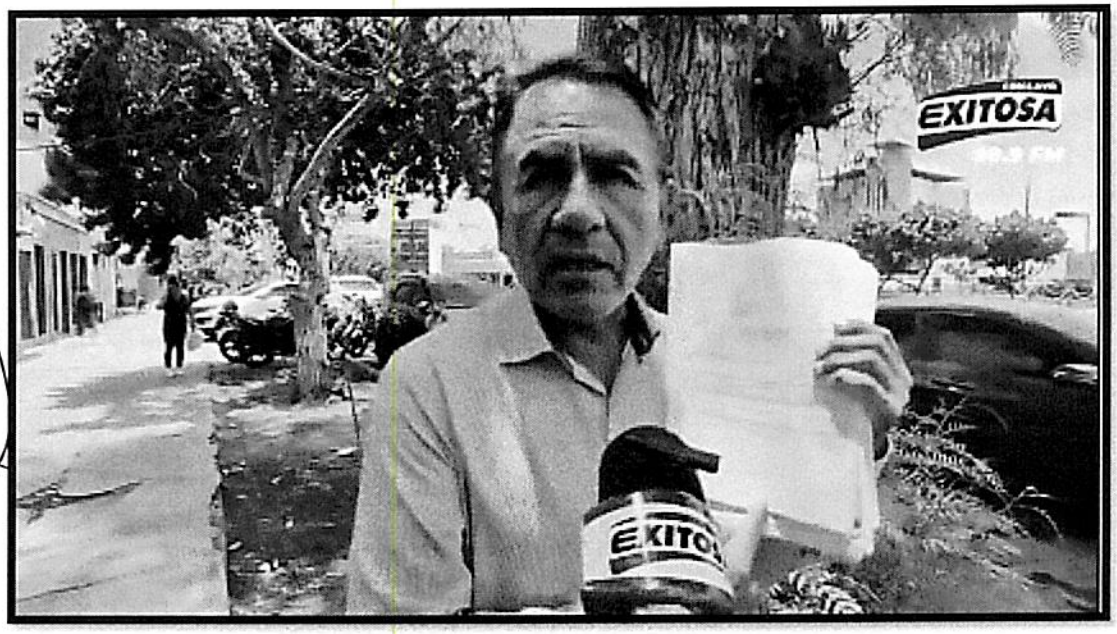






ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN SOBRE PRESUNTOS PAGOS IRREGULARES EN LA PRESA LIMÓN





REUNIÓN CON MORADORES DE NUEVO PROGRESO, BUENOS AIRES, 14 DE ENERO, TRÉBOL, LA MOLINA ALTA, ENTRE OTROS- PIMENTEL.



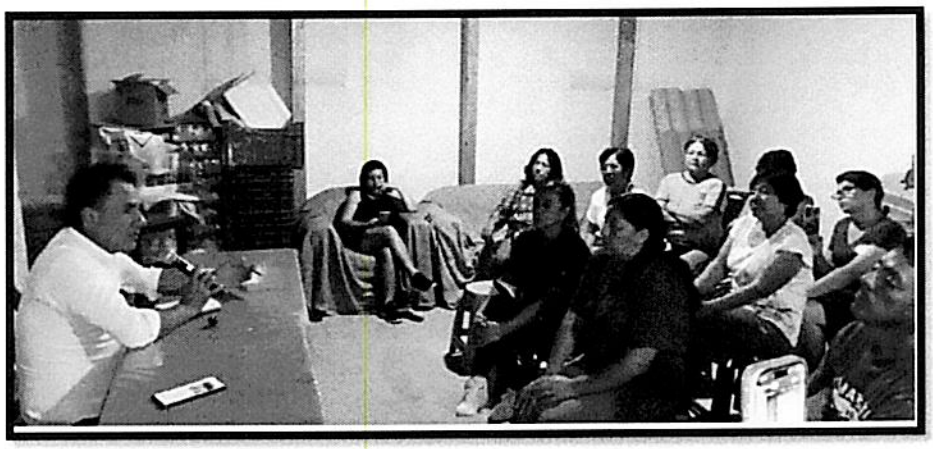


INSPECCION DEL POZO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL PUEBLO JOVEN DE NUEVO PROGRESO, BUENOS AIRES, 14 DE ENERO, TRÉBOL, LA MOLINA ALTA





REUNIÓN CON MORADORES DE LA PRADERA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS SAN GERÓNIMO, PERLA EL PACIFICO, SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS-PIMENTEL.

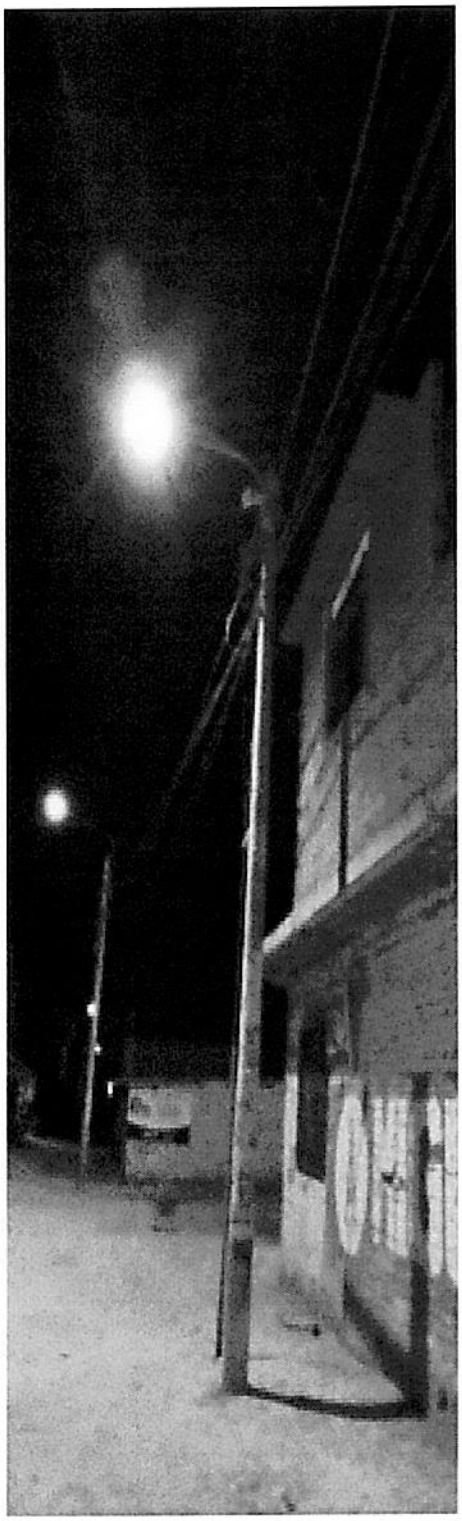






PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ALARMA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO "SAN JUAN DE DIOS", DISTRITO DE JLO







REUNIÓN CON MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO "AMPLIACIÓN NUEVA ESPERANZA", WILMER FERNÁNDEZ Y OTROS-CHICLAYO.







REUNIÓN CON MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO "TREINTA DE AGOSTO" - LAMBAYEQUE.







REUNIÓN CON MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO "EL NAZARENO" – JLO.



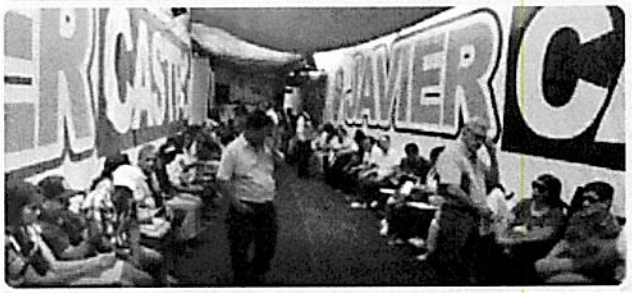




REUNION EN LA OFICINA DESCENTRALIZADA














REUNION EN LA OFICINA DESCENTRALIZADA

